



Proceso: **EJECUTIVO**

Radicado: **6800140030152023.00621.00**

Al Despacho, con solicitud de la apoderada de la parte actora. Provea.
Bucaramanga, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS

Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

En atención al memorial que antecede y teniendo en cuenta la petición realizada por la apoderada de la parte demandante se accede a OFICIAR a la Registraduría Municipal de Girón para que expida registro civil de nacimiento de la demandada MARIA PAULA IRIARTE TOVAR, bajo el indicativo serial 0027266995, NUIP 98100959950, inscrita el 14 de octubre de 1998.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ

Juez

El anterior auto se publica en estados electrónicos de 18 de octubre de 2023.

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS

Secretario

CONSTANCIA: Dando cumplimiento a lo ordenado en auto que precede, se libró el oficio No. 3856. Bucaramanga, 17 de octubre de 2023

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS

Secretario